

**CUENTAS ANUALES**  
**EJERCICIO 2019**  
**Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears**

CIF: Q-5755004H



**G** CONSELLERIA  
**O** MODEL ECONÒMIC,  
**I** TURISME I TREBALL  
**B** AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

<https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>



VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

# BALANCE DE SITUACIÓN

A 31/12/2019



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

<https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>



VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



**BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2019**

Activo	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>27.559.127,67</b>	<b>79.379.429,66</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>478.110,40</b>	<b>678.892,82</b>
5. Aplicaciones Informáticas	478.110,40	678.892,82
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.126.019,17	2.094.881,14
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-476.345,35	-244.424,90
290 DETER. VALOR INMOV. INTANGIBLE	-1.171.563,42	-1.171.563,42
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>9.830.267,22</b>	<b>10.021.061,16</b>
1. Terrenos y construcciones	9.499.647,45	9.814.792,05
210 TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.115.181,66	1.115.181,66
211 CONSTRUCCIONES	10.009.735,47	10.009.735,47
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-1.625.269,68	-1.310.125,08
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.	33.492,34	33.860,73
215 OTRAS INSTALACIONES	38.334,23	32.601,84
216 MOBILIARIO	105.792,81	105.792,81
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	310.096,66	298.282,49
218 ELEMENTOS DE TRANSPORTE	21.100,87	21.100,87
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	27.553,58	27.553,58
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-469.385,81	-451.470,86
3. Inmovilizado en curso y anticipos	297.127,43	172.408,38
231 CONSTRUCCIONES EN CURSO	297.127,43	172.408,38
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>1.220.120,55</b>	<b>1.220.120,55</b>
1. Terrenos	1.220.120,55	1.220.120,55
220 INVER. TERRENOS Y BIENES NATU.	1.220.120,55	1.220.120,55
<b>IV. Invers. en emp. del grupo y asoc. a L.P.</b>	<b>16.030.629,50</b>	<b>67.459.355,13</b>
1. Instrumentos de patrimonio	300.000,00	300.000,00
240 PARTICIPAC. LP PARTES VINCULA.	309.015,18	309.015,18
293 DETER.VAL. PARTI. LP PART.VIN.	-9.015,18	-9.015,18
2. Créditos a empresas	15.730.629,50	67.159.355,13
242 CRÉDITOS LP A PARTES VINCULAD.	15.730.629,50	67.159.355,13



**BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2019**

Activo	2019	2018
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>191.619.787,36</b>	<b>74.830.127,39</b>
<b>III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b>	<b>253.274,27</b>	<b>214.801,35</b>
1. Clientes por ventas y prest. servicios	167.093,37	178.766,85
b) Cltes.por ventas y prest.servicios CP	167.093,37	178.766,85
430 CLIENTES	167.093,37	178.766,85
436 CLIENTES DE DUDOSO COBRO	24.943,07	24.943,07
490 DETER. VALOR CREDI. OP. COMER.	-24.943,07	-24.943,07
3. Deudores varios	86.177,89	31.611,50
440 DEUDORES	86.177,89	31.611,50
5. Activos por impuesto corriente	3,01	3,01
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	3,01	3,01
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	0,00	4.419,99
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	0,00	4.419,99
<b>IV. Inversiones en emp. del grupo y asoci. a CP</b>	<b>189.312.321,58</b>	<b>71.142.719,70</b>
2. Créditos a empresas	5.532.845,54	7.015.712,19
532 CRÉDITOS A CP A PARTES VINCUL.	5.532.845,54	7.015.712,19
5. Otros activos financieros	183.779.476,04	64.127.007,51
535 DIV. A COBR.INV.FNAS.PART.VIN.	183.779.476,04	64.127.007,51
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>36,00</b>	<b>35,78</b>
5. Otros activos financieros	36,00	35,78
552 CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	36,00	35,78
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>245.524,59</b>	<b>216.442,39</b>
480 GASTOS ANTICIPADOS	245.524,59	216.442,39
<b>VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes</b>	<b>1.808.630,92</b>	<b>3.256.128,17</b>
1. Tesorería	1.808.630,92	3.256.128,17
570 CAJA, EUROS	1.051,18	3.355,80
571 CAJA, MONEDA EXTRANJERA	4.299,85	4.998,94
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	1.803.279,89	3.247.773,43
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>219.178.915,03</b>	<b>154.209.557,05</b>





**BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2019**

<i>Pasivo</i>	2019	2018
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.943.043,44</b>	<b>10.267.514,37</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>-1.885.681,02</b>	<b>-1.975.664,39</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>9.560.276,86</b>	<b>9.470.293,49</b>
2. Otras reservas	9.560.276,86	9.470.293,49
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	9.560.276,86	9.470.293,49
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>-13.391.286,29</b>	<b>-13.391.286,29</b>
1. Remanente	145.740,77	145.740,77
120 REMANENTE	145.740,77	145.740,77
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)	-13.537.027,06	-13.537.027,06
121 RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES	-13.537.027,06	-13.537.027,06
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>1.945.328,41</b>	<b>1.945.328,41</b>
118 APORTACIONES DE SOCIOS O PROPI	1.945.328,41	1.945.328,41
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos</b>	<b>11.828.724,46</b>	<b>12.243.178,76</b>
130 SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPI	11.828.724,46	12.243.178,76 (*)
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.084.085,85</b>	<b>9.221.601,47</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>6.084.085,85</b>	<b>9.221.601,47</b>
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	819.415,71
170 DEUDAS LP CON ENTID. CRÉDITO	0,00	819.415,71
5. Otros pasivos financieros	6.084.085,85	8.402.185,76
172 DEUDAS LP TRANSF. SUBVEN.DONA.	6.084.085,85	8.402.185,76 (*)
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2019**

<i>Pasivo</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>203.151.785,74</b>	<b>134.720.441,21</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>1.100.679,53</b>	<b>1.406.278,55</b>
2. Deudas con entidades de crédito	819.415,71	819.415,74
520 DEUDAS A CORTO P. CAJA MADRID	819.415,71	819.415,74
5. Otros pasivos financieros	281.263,82	586.862,81
522 DEUDAS CP TRANSFO. SUBV.,DONA.	281.032,05	402.742,14
552 CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	231,77	1.758,97
560 FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZ	0,00	182.361,70
<b>IV. Deudas con emp. del grupo y asoci. a C.P.</b>	<b>18.960.186,05</b>	<b>9.078.103,96</b>
513 OTRAS DEUDAS CP PARTES VINCUL.	18.960.186,05	9.078.103,96 (*)
<b>V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar</b>	<b>7.527.987,07</b>	<b>1.953.632,74</b>
2. Proveedores, empresas del grupo y asoci.	0,00	0,00
3. Acreedores varios	7.366.013,24	1.745.069,55
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	7.366.013,24	1.745.069,55
413 ACREEDORES VARIOS	0,00	0,00 (*)
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)	61.780,64	59.866,11
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	61.780,64	59.866,11
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	100.193,19	148.697,08
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	37.348,58	96.967,19
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	62.844,61	51.729,89
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>175.562.933,09</b>	<b>122.282.425,96</b>
485 INGRESOS ANTICIPADOS	175.562.933,09	122.282.425,96
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>219.178.915,03</b>	<b>154.209.557,05</b>

(\*).- Re-expresado el 2018 a efectos de comparabilidad

https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

## EJERCICIO 2019



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

<https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>



VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



**CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2.019,00	2.018,00
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>602.635,31</b>	<b>106.479,46</b>
a) Ventas	602.635,31	106.479,46
700 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	602.635,31	106.479,46
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-4.661.708,62</b>	<b>-6.316.291,98</b>
c) Trabajos realizados por otras empresas	-4.661.708,62	-6.316.291,98
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-4.661.708,62	-6.316.291,98
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>18.461.327,83</b>	<b>12.134.180,07</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.	91.485,00	273.585,00
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	91.485,00	273.585,00
b) Subvenciones de explotación incorp. al res	18.369.842,83	11.860.595,07
740 SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	6.740.866,64	2.783.774,46
745 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG	11.628.976,19	9.076.820,61 (*)
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-2.472.774,87</b>	<b>-2.665.175,47</b>
a) Sueldos, salarios y auxiliares	-1.890.680,23	-2.052.788,40
640 SUELDOS Y SALARIOS	-1.890.680,23	-2.052.788,40
b) Cargas sociales	-582.094,64	-612.387,07
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-576.249,71	-603.419,87
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-5.844,93	-8.967,20
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-16.001.797,36</b>	<b>-9.311.762,60</b>
a) Servicios exteriores	-217.064,07	-215.451,10
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-2.452,68	-3.112,00
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-30.427,04	-33.416,33
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-23.138,31	-29.950,61
625 PRIMAS DE SEGUROS	-11.816,98	-10.457,08
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-0,60	-0,97
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	0,00	-1.951,67
628 SUMINISTROS	-51.263,12	-55.495,99
629 OTROS SERVICIOS	-97.965,34	-81.066,45
b) Tributos	-17.802,65	-18.207,54
631 OTROS TRIBUTOS	-17.802,65	-18.223,93
634 AJUST. NEGAT. EN IMPOS. INDIR.	0,00	16,39
d) Otros gastos de gestión corriente	-15.766.930,64	-9.078.103,96
659 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORR	-15.766.930,64	-9.078.103,96
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-564.980,00</b>	<b>-558.777,29</b>
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-231.920,45	-215.288,63
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-333.059,55	-343.488,66
<b>9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.</b>	<b>4.636.034,83</b>	<b>6.582.979,91</b>
746 SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.	4.636.034,83	6.582.979,91 (*)
<b>13. Otros Resultados</b>	<b>0,00</b>	<b>31.760,56</b>
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	31.760,56



**CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019**

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>2.019,00</i>	<i>2.018,00</i>
<b>A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-1.262,88</b>	<b>3.392,66</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>5.543,52</b>	<b>0,00</b>
b) De valores negociables y otros inst. fin.	5.543,52	0,00
b2) De terceros	5.543,52	0,00
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	5.543,52	0,00
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-309,63</b>	<b>-1.125,09</b>
b) Por deudas con terceros	-309,63	-1.125,09
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-309,63	-1.125,09
<b>17. Diferencias de cambio</b>	<b>-3.971,01</b>	<b>-2.267,57</b>
668 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBI	-3.989,66	-2.280,61
768 DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBI	18,65	13,04
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1.262,88</b>	<b>-3.392,66</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(\*)- Re-expresado 2018 a efectos de comparabilidad



# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

## EJERCICIO 2019



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

<https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>



VIGADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIAT



**ESTADO CAMBIOS PATRIMONIO NETO 2019**

	Importe 2019	Importe 2018
<b>A) Estado normal de ingresos y gastos</b>		
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
I. Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	11.037.748,59
2. Otros ingresos/gastos		53.878,16
II. Por coberturas de flujos de efectivo		53.878,16
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		10.983.870,43
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo		
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+V)</b>	<b>0,00</b>	<b>11.037.748,59</b>
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	-564.980,00	-6.916.757,23
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	-41.687,96
2. Otros ingresos/gastos		-41.687,96
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-564.980,00	-6.875.069,27
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		
XII. Diferencias de conversión		
XIII. Efecto impositivo		
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)</b>	<b>-564.980,00</b>	<b>-6.916.757,23</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>-564.980,00</b>	<b>4.120.991,36</b>

**ESTADO CAMBIOS PATRIMONIO NETO 2019**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

NIF sociedad: Q5755004H

Nombre sociedad: AGENCIA DE ESTRATEGIA TURISTICA I.B

	Reservas	ejercicios anteriores	aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017</b>	9.458.103,29	-13.249.961,38	1.945.328,41	4.415,86	16.536.563,36	14.694.449,54
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores						
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018</b>	9.458.103,29	-13.249.961,38	1.945.328,41	4.415,86	16.536.563,36	14.694.449,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Conversi n de pasivos financieros en patrimonio neto						
4. (-)Distribuci n de dividendos						
5. Operaciones con acciones o participaciones propias						
Incremento (reducci n) patr.neto combinaci n negocios						
7. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto	12.190,20	-141.324,91		-4.415,	-4.293.3 4, 0	4.120.991,3
1. Movimiento de la reserva de revalorizaci n						
2. Otras variaciones	12.190,20	-141.324,91		-4.415,	-4.293.3 4, 0	-4.42 935,17
<b>C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>	9.470.293,49	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	12.243.178,76	10.267.514,37
I. Ajustes por cambios de criterio 201						
II. Ajustes por errores 201	9,9 3,37					9,9 3,37
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019</b>	9.560.276,86	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	12.243.178,76	10.357.497,74
I. Total ingresos y gastos reconocidos						
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital						
2. (-) Reducciones de capital						
3. Conversi n de pasivos financieros en patrimonio neto						
4. (-)Distribuci n de dividendos						
5. Operaciones con acciones o participaciones propias						
Incremento (reducci n) patr.neto combinaci n negocios						
7. Otras operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto						
1. Movimiento de la reserva de revalorizaci n						
2. Otras variaciones	9.560.276,86	-13.391.286,29	1.945.328,41	0,00	150.525,70	150.525,70
<b>E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>					11.828.724,46	9.943.043,44

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**EJERCICIO 2019**



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

<https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>



VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019

Estado de Flujos de Efectivo Normal	Importe 2019	Importe 2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		
2. Ajustes del resultado	-1.263	-15.097.631
a) Amortización del inmovilizado (+)	564.980	558.777
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	-564.980	-15.659.801
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-5.544	0
h) Gastos financieros (+)	310	1.125
i) Diferencias de cambio (+/-)	3.971	2.268
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	-8.835.998	-32.209.083
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-1.449.146	-63.976.246
c) Otros activos corrientes (+/-)	-66.813.070	-86.570.134
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	5.574.354	51.434.597
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	53.280.507	66.902.700
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	571.356	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.234	-1.125
a) Pagos de intereses (-)	-310	-1.125
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	5.544	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	-8.832.027	-47.307.839



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2019

Estado de Flujos de Efectivo Normal	Importe 2019	Importe 2018
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-)	-173.404	-55.981.830
a) Empresas del grupo y asociadas		-55.092.212
b) Inmovilizado intangible	-31.138	-889.617
c) Inmovilizado material	-142.266	0
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	8.381.320	35.104.883
a) Empresas del grupo y asociadas	8.381.320	34.319.027
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		785.856
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	8.207.916	-20.876.947
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0	19.037.836
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		12.174
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		19.025.662
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-819.416	51.431.454
a) Emisión	0	52.250.870
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		38.459.287
4. Deudas con características especiales (+)		
5. Otras deudas (+)		13.791.583
b) Devolución y amortización de	-819.416	-819.416
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-819.416	-819.416
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Deudas con características especiales (-)		
5. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	-819.416	70.469.290
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-3.971	-2.268
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>-1.447.497</b>	<b>2.282.237</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.256.128	973.891
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.808.631	3.256.128

# LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

A 31/12/19



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

<https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>



VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCI



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO  
ADMINISTRATIVO

1. INGRESOS

CAP	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		PREVISIONES INICIALES	EJERCICIO ACTUAL		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS		MODIFICACION DE LAS PREVISIONES			
					EN MAS	EN MENOS		
III	Taxes i altres ingressos	370.000,00	313.936,61	688.800,00	3.320,31	1.074.601,39	694.120,31	694.120,31
IV	Transferències corrents	12.778.048,00	12.778.048,00	17.077.813,00	133.681,00	1.074.601,39	16.136.292,61	16.136.292,61
V	Ingressos patrimonials	0,00	31.780,56	0,00	3.543,52		3.543,52	3.543,52
VI	Transferències invier. Reser.	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
VII	Transferències de capital	69.961.500,00	69.961.500,00	101.328.321,00		1.750.000,00	99.571.321,00	99.571.321,00
VIII	Variació actius financ.	1.353.792,17	0,00	1.352.177,00	60.629.599,52		69.911.876,52	
IX	Variació passius financ.	0,00	0,00	0,00			0,00	
	<b>TOTALES</b>	<b>84.448.352</b>	<b>83.088.283</b>	<b>122.377.211</b>	<b>60.774.144</b>	<b>2.824.602</b>	<b>180.326.753</b>	<b>116.454.877</b>

2. GASTOS

CAP	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		CREDITOS INICIALES	EJERCICIO ACTUAL		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS RESPONSABLES
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS		MODIFICACION DE LOS CREDITOS				
					EN MAS	EN MENOS			
I	Sector de personal	2.710.909,17	2.661.175,47	2.600.000,00	133.651,00	260.806,13	2.472.774,87	2.472.774,87	0,00
II	Compra de bienes y serv.	411.266,00	233.673,64	300.000,00		67.133,28	134.266,72	134.266,72	0,00
III	Sector financiero	4.001,30	1.192,66	2.000,00	2.199,29		4.299,29	4.299,64	16,65
IV	Transferències corrents	6.539.662,00	293.372,71	11.019.382,00	6.396.295,25	350.000,00	17.265.677,25	3.071.608,20	12.187.069,05
VI	Inversiones reser.	9.014.822,30	6.433.049,18	8.964.000,00	4.355.000,03	2.425.000,00	11.094.050,03	4.375.323,70	6.118.696,23
VII	Transferències de capital	64.942.270,00	16.784.731,25	70.501.658,00	49.763.256,30		120.264.914,30	11.032.322,40	109.126.591,90
VIII	Variació actius financ.	0,00		28.170.755,00			28.170.755,00	0,00	28.170.755,00
IX	Variació passius financ.	519.418,00	519.417,74	519.418,00			519.418,00	519.417,74	0,26
	<b>TOTALES</b>	<b>84.448.352</b>	<b>27.232.796</b>	<b>122.377.211</b>	<b>61.090.582</b>	<b>3.101.039</b>	<b>180.326.753</b>	<b>24.623.622</b>	<b>155.803.131</b>





**MEMORIA EXPLICATIVA DEL ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE ATB PARA EL EJERCICIO 2019.**

Todas las cantidades de crédito inicial corresponden a la suma de los importes aprobados para el ejercicio 2019

A lo largo del ejercicio 2019 se han tramitado cuatro modificaciones de presupuesto, aprobadas por la Dirección General de Presupuestos y Financiación el 5 de marzo, 14 de junio, 5 de septiembre y 27 de diciembre de 2019.

INGRESOS

**CAPITULO III-TASAS Y OTROS INGRESOS.**

El crédito inicial para este capítulo era de 688.800 euros y se han obtenido unos ingresos de 694.120 euros procedentes en su mayoría de la facturación por ETV's, complementados con la facturación a entidades y corporaciones por la cuota de participación en ferias, por los certificados SICTED y por la repercusión del consumo eléctrico del Pati de Sa LLuna.

Se ha producido un aumento de 5.320 euros, aprobado en la última modificación de presupuesto.

**CAPITULO IV- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.**

La cantidad inicial presupuestada fue de 17.077.813 euros, correspondientes:

- 1.-Proyectos del Impuesto del turismo Sostenible: 14.514.613 euros
- 2- Transferencia nominativa corriente AETIB: 2.563.200 euros

El presupuesto total de esta partida se ha visto afectado por las siguientes modificaciones:

- Una disminución de 1.025.000 euros por una enmienda a los presupuestos 2019 para poder aprobar los mismos.
- Un aumento de 133.681 por la transferencia corriente del Consorcio de Bolsa de Plazas de Establecimientos Turísticos, para la contratación de 6 personas para el desarrollo de los proyectos dl Consorcio.
- Una disminución de las transferencias corrientes de Plurianual aprobado para financiar el contrato del PIAT, ya que la ejecución ha sido inferior y las diferencia ha pasado al ejercicio siguiente.

Quedando un importe de 16.136.893 euros.



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019

### CAPITULO V- INGRESOS PATRIMONIALES.

No había partida presupuestaria en un inicio para este concepto.

Se han obtenido 5.544 euros de ingresos, todos ellos correspondientes a intereses aplicados a los requerimientos de devolución de subvenciones, a las entidades UNISPORT por importe de 4.973 euros y a SPORTS MARKETING por importe de 571 euros.

Se ha aplicado una modificación en aumento por importe de 5.544 euros.

### CAPITULO VII- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

El presupuesto inicial para este capítulo era de 101.328.321 euros, correspondientes:

- 1.-Proyectos del Impuesto del turismo Sostenible: 96.027.182 euros
- 2- Transferencia nominativa capital AETIB: 4.481.723 euros
- 3- Plurianual préstamos: 819.416 euros

Este capítulo se ha visto disminuido en 1.750.000 euros por una enmienda a los presupuestos 2019 para poder aprobar los mismos.

Quedando un total de 99.578.321 euros.

### CAPÍTULO VIII- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.

El presupuesto inicial para este capítulo es de 3.282.277 euros, importe correspondiente a la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores.

Este capítulo se ha visto aumentado en 60.564.602 euros correspondientes la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores:

- 1- De proyectos de ITS no ejecutados: 57.960.402 euros
- 2- De ejercicios anteriores AETIB: 2.669.197 euros

Quedando un total de 63.911.876 euros

### GASTOS

#### CAPITULO I-GASTOS DE PERSONAL.

El importe presupuestado para este capítulo era de 2.600.000 euros.

<https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019

Se ha visto disminuida en 127.225; por una parte un aumento de 133.681 euros por la transferencia del CBAT para la contratación de 6 personas y una disminución de 260.906 euros el ajuste de final de año por las diferentes incidencias del personal, como excedencias sin cubrir o licencias sin sueldo.

El gasto total devengado 2.472.775 euros, corresponde al importe de los sueldos y salarios del personal, ayudas sociales, seguridad social a cargo de la empresa, complementos y seguros de viaje.

### CAPITULO II- COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS.

El importe presupuestado era de 300.000 euros.

Esta cantidad ha sido minorada en 65.133 euros en el ajuste de la última modificación.

El gasto devengado queda en 234.867 euros importe de los gastos para la gestión corriente de la AETIB.

### CAPITULO III- GASTOS FINANCIEROS-

El importe presupuestado era de 2.000 euros.

Esta cantidad ha sido aumentada en 2.299 euros en el ajuste de la última modificación.

El gasto devengado es de 4.281 euros y se corresponde al importe de los gastos por diferencias de cambio (3.971 euros) e intereses de demora en la gestión corriente de la AETIB (310 euros).

### CAPITULO IV- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

El crédito inicial presupuestado y devengado es de 11.019.382 euros, correspondientes:

- 1.-Proyectos del Impuesto del turismo Sostenible: 10.669.382 euros.
- 2.-Transferencia corriente a favor de Palau de Congressos, por importe de 350.000 euros.

Este capítulo se ha visto aumentado en 6.246.295 euros por la incorporación de los proyectos del ITS no ejecutados en años anteriores.

El gasto devengado en este capítulo es de 5.078.608 euros, que corresponden:

- 1.-Proyectos del Impuesto del turismo Sostenible: 4.728.608 euros
- 2.-Transferencia corriente a favor de Palau de Congressos, por importe de 350.000 euros.



#### CAPITULO VI- INVERSIONES REALES.

El crédito inicial presupuestado de 8.964.000 euros.

Este capítulo se ha visto aumentado en 2.130.050 euros, correspondiente:

- 1- Un aumento en 1.950.850 euros de la incorporación de los proyectos propios de la AETIB de ITS no ejecutados años anteriores.
- 2- Una disminución en 2.425.000 euros por la una enmienda a los presupuestos 2019 para poder aprobar los mismos.
- 3- Un aumento en 2.604.200 euros por la incorporación de presupuestos de ejercicios anteriores.

Quedando un total de 11.094.050 euros.

El gasto total devengado en este capítulo es de 5.078.608 euros, de los cuales 4.663.479 euros se deben a proyectos propios de la ATB y el resto a altas de inmovilizados.

#### CAPITULO VII- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

El crédito inicial presupuestado de 70.501.658 euros, correspondientes a los proyectos del Impuesto del turismo Sostenible.

Este capítulo se ha visto aumentado en 49.763.256 euros correspondiente de la incorporación de los proyectos de ITS no ejecutados años anteriores.

El gasto devengado en este capítulo es de 11.038.322 euros, que corresponden a los proyectos del Impuesto del turismo Sostenible.

#### CAPITULO VIII- VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS.

El crédito inicial presupuestado de 28.170.755 euros, correspondientes a los proyectos del Impuesto del turismo Sostenible para las anualidades 2020 y siguientes.

No se ha devengado nada.

#### CAPITULO IX- VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS-

El crédito inicial presupuestado de 819.416 euros. Se ha devengado un gasto de 819.416 euros, que corresponde al pago de las amortizaciones de capital de los préstamos del BBVA, 100.000,00 euros y Bankia, 719.416 euros.

# MEMORIA EJERCICIO 2019



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

<https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>



VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



## 1. Actividad de la empresa

Desde el año 1987, la Comunidad Autónoma de las Illes Balears ha tenido unos entes instrumentales de desarrollo de la promoción de la oferta turística balear en los mercados nacional e internacional.

Las funciones y servicios en materia de promoción turística han sido traspasadas a los consejos insulares de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

Por tanto, se dan circunstancias necesarias para llevar a cabo una remodelación de la AETIB, sus funciones y sus finalidades.

Por todo ello, se aprobó la Ley 2/2016, de 30 de marzo, del Impuesto sobre Estancias Turísticas en las Illes Balears y de Medidas de Impulso del turismo Sostenible, que creó un nuevo tributo, con carácter finalista, mediante la afectación de los ingresos que se recauden para inversiones vinculadas, con el desarrollo y la protección medioambiental, y con el turismo sostenible.

La disposición adicional décima de la Ley 13/2017, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el año 2018, establece que corresponde a la Agencia de Turismo de las Illes Balears la gestión de los recursos integrantes del fondo para favorecer el turismo sostenible.

Por otra parte, se encomienda a un ente instrumental el control financiero permanente de la actividad económica financiera que se derive de la gestión de este fondo.

La Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears (AETIB), sigue siendo un elemento clave la participación público-privada. Así pues, la participación de las entidades públicas y privadas en la AETIB se establece fundamentalmente a través de un órgano de gobierno, la Dirección, es el órgano de decisión, control y supervisión de la Agencia, y la creación de un órgano de participación, el Consejo Asesor, incorpora entre sus miembros a un número importante de agentes sociales, económicos e institucionales, y así garantiza la pluralidad de visiones sobre la estrategia turística de las Illes Balears.

Mediante el decreto 18/2018 publicado en el BOIB nº 77 de 23 de junio se reorganiza, se reestructura y regula la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares.

### **Denominación, naturaleza y objeto**

1. El objeto del Decreto 18/2018 de 23 de junio, es establecer una nueva regulación de la entidad pública, creada en el ámbito territorial de la comunidad autónoma de las Illes Balears, en virtud de la disposición adicional cuarta de la Ley 10/1987, de presupuestos generales para 1988, y la letra a) de la disposición adicional quinta de la Ley 3/1989, como empresa pública de las definidas en el artículo 1 b).1 de esta Ley, con el carácter de entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, cuya actividad se debe someter al ordenamiento jurídico privado y a lo establecido en la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

2. La Agencia se integra en el sector público instrumental de Comunidad Autónoma, como entidad pública empresarial de las definidas en el artículo 2.1.b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público, y su régimen general de organización y funcionamiento está regulado por dicha Ley, sin perjuicio de otras normas que le puedan ser de aplicación.





3. La entidad tiene como objeto genérico la estrategia turística de las Illes Balears y la gestión de los recursos del Fondo para favorecer el turismo sostenible.
4. La denominación de la entidad es Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears, pudiéndose utilizar el acrónimo AETIB.
5. El domicilio de la entidad es la calle Rita Levi, s/n, 07121 Palma, Parc Bit, lugar donde desarrolla su actividad.

#### **Adscripción, organización y finalidades**

1. La AETIB se adscribe a la consejería competente en materia de turismo.
2. La AETIB puede llevar a cabo cualquier tipo de actividad que sea necesaria para la ejecución de sus finalidades, actividad que se ejerce en régimen de derecho privado con carácter general, o en régimen de derecho público cuando implique el ejercicio de potestades administrativas. El ejercicio de estas potestades administrativas queda reservada a la persona titular de la Presidencia y la Dirección, así como a la persona titular de la Vicepresidencia cuando sustituya al titular de la Presidencia.
3. La AETIB, como ente de carácter instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, actúa bajo los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia.
4. La AETIB se organiza en diferentes áreas para dar cumplimiento a las finalidades establecidas en este Decreto.

El organigrama, la composición, la organización y la competencia de cada una de las áreas de la AETIB pueden establecerse mediante una resolución del Presidente de la AETIB.

5. Las finalidades de la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB) son las siguientes:
  - a) La elaboración de la estrategia de sostenibilidad como elemento de merme de los impactos de la actividad turística y de mejora del posicionamiento.
  - b) La elaboración de la estrategia turística para la mejora del posicionamiento internacional de las Illes Balears.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cifras contenidas en los cuadros de esta memoria están expresadas en euros.

### **2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Consejo de Dirección, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Consejo de Dirección de la AETIB, el 14 de octubre de 2019.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Entidad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector Público-Privado, en conformidad con las disposiciones legales, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable.

### *2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.*

En las adjuntas cuentas anuales no se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

### *2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.*

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

En las cuentas anuales de la Entidad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.





#### 2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

A efectos de comparabilidad, se han re-expresado las siguientes magnitudes del ejercicio 2018:

1. En el ejercicio 2018 el saldo de periodificaciones a largo plazo era de 30.002.997,39 euros, se han reclasificado a corto plazo.
2. Los importes de Pasivo A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos y BII, 5 Otros pasivos financieros, minorando las subvenciones revividas y aumentando las deudas transformables en subvenciones por importe de 8.402.185,76 euros.
3. La partida de pasivo a corto IV Deudas a corto plazo con empresas del grupo, por importe de 9.078.103,96 euros, minorando la partida de corto V, Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.
4. En las pérdidas y ganancias se han incrementado otros ingresos de explotación por importe de 9.076.820,61 euros, disminuyendo la partida de subvenciones de capital.

Como se indica en la Nota 2.7, en este ejercicio se han reclasificado a corto plazo los créditos concedidos por el Impuesto de Turismo Sostenible (ITS en adelante).

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

#### 2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2019 se han reclasificado a corto plazo los créditos concedidos por ITS, contabilizadas en su inicio como "periodificaciones a largo plazo", ya que las partidas equivalentes de activos se encuentran todas contabilizadas a corto plazo.

#### 2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



## 2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

### 2.10. Reformulación.

Estas cuentas se corresponden con la reformulación de las formuladas el 28 de mayo de 2020.

## 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.  
No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

## 4. Normas de registro y valoración

### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4 año	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.



#### Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección de la Entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

#### *4.2. Inmovilizado material.*

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.





Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Entidad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

La Dirección de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.



La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	25,50 y 84 años	1,18% - 4%
Otras Instalaciones	8,3 años	12%
Utillaje	6,7 años	15%
Mobiliario	10 años	10%
Equipos Procesos de Información	4 años	25%
Elementos de Transporte	8 años	12%
Otro Inmovilizado	6,7 años	15%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.



Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

#### 4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.





Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### 4.5. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.



#### 4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en entidades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.



### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### ***Baja de activos financieros***

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **4.5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **4.5.3. Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

### **Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.





#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.5.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 4.6. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.





#### 4.7. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.





Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.9. *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.10. *Subvenciones, donaciones y legados.*

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 4.11. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.





Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.



## 5. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>11.115.366,08</b>	<b>471.161,80</b>	<b>959.438,30</b>	<b>12.545.966,18</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	9.551,05	14.169,79		23.720,84
(+) Resto de entradas				0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			-787.029,92	-787.029,92
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>11.124.917,13</b>	<b>485.331,59</b>	<b>172.408,38</b>	<b>11.782.657,10</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	<b>11.124.917,13</b>	<b>485.331,59</b>	<b>172.408,38</b>	<b>11.782.657,10</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				0,00
(+) Aportaciones no dinerarias				0,00
(+) Ampliaciones y mejoras		17.546,56	124.719,05	142.265,61
(+) Resto de entradas				0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				0,00
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	<b>11.124.917,13</b>	<b>502.878,15</b>	<b>297.127,43</b>	<b>11.924.922,71</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>	<b>972.815,44</b>	<b>422.744,76</b>	<b>0,00</b>	<b>1.395.560,20</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	314.762,56	28.726,10		343.488,66
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	22.547,08			22.547,08
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>1.310.125,08</b>	<b>451.470,86</b>	<b>0,00</b>	<b>1.761.595,94</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	<b>1.310.125,08</b>	<b>451.470,86</b>	<b>0,00</b>	<b>1.761.595,94</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	315.144,60	17.914,95		333.059,55
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>1.625.269,68</b>	<b>469.385,81</b>	<b>0,00</b>	<b>2.094.655,49</b>
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>9.814.792,05</b>	<b>33.860,73</b>	<b>172.408,38</b>	<b>10.021.061,16</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>9.499.647,45</b>	<b>33.492,34</b>	<b>297.127,43</b>	<b>9.830.267,22</b>



Terrenos y construcciones:

**Adscripción de bienes:**

Bien	Terrenos	Construcciones	Amortización acumulada	Valor neto contable 31/12/2019
Edificio Parcbit	540.910,89	3.019.086,56	-623.801,54	2.936.195,91

**Edificio Parcbit**

En el BOIB nº 84 de fecha 05 de junio de 2007 se publica resolución del Director General de Patrimonio de adscripción de la parcela 2A del Parcbit al Instituto de Estrategia Turística (INESTUR), mediante la cual se adscribe a INESTUR el edificio y la parcela donde el instituto realiza su actividad.

En fecha de 9 de octubre de 2010, se publica en el BOIB nº 146 la resolución de la directora general de Patrimonio de 29 de setiembre, por lo cual se autoriza la desadscripción de los bienes de la extinta entidad INESTUR y su adscripción a la ATB, ara AETIB.

**Inmuebles adquiridos por compra:**

Bien	Terrenos	Construcciones	Amortización acumulada	Valor neto contable 31/12/2019
Pati de Sa Lluna	574.270,77	6.990.648,91	-1.001.468,17	6.563.451,51

**Pati de Sa Lluna:**

Inmueble que está situado en Menorca y su adquisición se enmarca en un proyecto de rehabilitación integral del edificio para su posterior uso público. En fecha 30 de septiembre de 2010 se firmó un contrato con dos empresas constituidas en "UTE PATI DE SA LLUNA" para su rehabilitación por importe de 4.103.717,24 euros, IVA excluido, que con el IVA vigente hacían un total de 4.842.387 euros y plazo de 2010-2012

En marzo 2012 se paralizaron las obras por motivos económicos, llegando a un acuerdo con la empresa adjudicataria de ampliar el periodo de ejecución hasta 30/04/2014.

El 6 de octubre del 2014 se firmó un modificado por el que se amplía el importe inicial en 491.250,02 euros, IVA excluido y el plazo hasta el 30/09/15.

El 28 de septiembre del 2015 se firmó una prórroga del contrato de obras hasta 31/12/15.

El 23 de diciembre del 2015 se firmó un segundo modificado de obra por el que se amplía el importe en 329.490,00 euros, IVA excluido y el plazo hasta el 31/05/16.

Quedando un importe total del contrato de 4.924.457,26 euros. En ejercicio 2016 finalizó la ejecución de dicho contrato firmando el acta de recepción en fecha 5/8/16.

Se ha traspasado a inmovilizado el importe de 6.636.766,83 euros, por el importe de la obra más las asistencias técnicas de los aparejadores y la conexión a la red eléctrica.

En 2018, se realizaron trámites para la certificación de final de obra por importe de 9.551,05 euros y en el 2019 se han destinado 968,81 euros a tasas y cédula de habitabilidad al objeto del inicio de las obras financiadas con fondos procedentes del proyecto ITS16/004.





Inmovilizado en curso:

Bien	Saldo 01/01/2019	Adiciones	Correcciones	Valor neto contable 31/12/2019
PIAT Mallorca	172.408,38	123.750,24		296.158,62
PATI DE SA LLUNA	0,00	968,81		968,81
<b>TOTAL</b>	<b>172.408,38</b>	<b>124.719,05</b>	<b>0,00</b>	<b>297.127,43</b>

PIAT Mallorca:

En el 2018 se modificó el contrato pasando la anualidad del 2018 al 2019 por importe de 179.999,60 euros.

El importe del desarrollo durante el 2019 has sido de 123.750,24 euros, quedando pendientes de ejecución para el 2020, 50.396,39 euros.

PATI de Sa Lluna.

En el 2019 se ha iniciado las obras del proyecto financiado con los ingresos del ITS16/004, abonando las tasas de habitabilidad y del proyecto por importe de 968,81 euros.

No se han estimado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor coste de los activos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2019	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
<b>Inmovilizado material totalmente amortizado</b>			
OTRAS INSTALACIONES	0,00	32.601,84	0,00
MOBILIARIO	0,00	105.778,69	0,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	318.233,34	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	246.640,09	0,00
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	0,00	21.004,23	0,00

Ejercicio 2018	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
<b>Inmovilizado material totalmente amortizado</b>			
OTRAS INSTALACIONES	0,00	32.601,84	0,00
MOBILIARIO	0,00	97.921,47	0,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	87.144,99	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	225.539,22	0,00
OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	0,00	20.658,56	0,00





## 6. Inversiones inmobiliarias

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			0,00
(+) Aportaciones no dinerarias			0,00
(+) Ampliaciones y mejoras			0,00
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			0,00
(+) Aportaciones no dinerarias			0,00
(+) Ampliaciones y mejoras			0,00
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			0,00
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	0,00	0,00	0,00
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	0,00	0,00	0,00
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	0,00	0,00	0,00
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	0,00	0,00	0,00
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018</b>	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55
<b>VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019</b>	1.220.120,55	0,00	1.220.120,55

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da son:

Inmueble adquirido por INESTUR, denominado "Cala Canutells" enmarcado en un proyecto de compra de terrenos para realizar un esponjamiento preventivo situado en Menorca.

En fecha 7 de octubre del 2013 se formaliza la cesión temporal y gratuita de los terrenos al Ayuntamiento de Mahón por 20 años.

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.



No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

## 7. Inmovilizado intangible

### 7.1. General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>1.205.264,00</b>	<b>1.205.264,00</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		0,00
(+) Aportaciones no dinerarias		0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	38.314,00	38.314,00
(+) Resto de entradas		0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	851.303,14	851.303,14
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>2.094.881,14</b>	<b>2.094.881,14</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	<b>2.094.881,14</b>	<b>2.094.881,14</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		0,00
(+) Aportaciones no dinerarias		0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	31.138,03	31.138,03
(+) Resto de entradas		0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		0,00
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019</b>	<b>2.126.019,17</b>	<b>2.126.019,17</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>	<b>29.136,27</b>	<b>29.136,27</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	2.463,63	2.463,63
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	212.825,00	212.825,00
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>244.424,90</b>	<b>244.424,90</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	<b>244.424,90</b>	<b>244.424,90</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	231.920,45	231.920,45
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>476.345,35</b>	<b>476.345,35</b>
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018</b>	<b>1.171.563,42</b>	<b>1.171.563,42</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>1.171.563,42</b>	<b>1.171.563,42</b>
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	<b>1.171.563,42</b>	<b>1.171.563,42</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo		0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>1.171.563,42</b>	<b>1.171.563,42</b>
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>678.892,82</b>	<b>678.892,82</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>478.110,40</b>	<b>478.110,40</b>



No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2019	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	0	24.168,29	0
Aplicaciones Informáticas	0	24.168,29	0

Ejercicio 2018	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	0	22.191,99	0
Aplicaciones Informáticas	0	22.191,99	0

Durante el ejercicio 2019, la Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

## 8. Arrendamientos operativos

No existen operaciones por contratos de arrendamientos financieros ni naturaleza similar.

## 9. Instrumentos financieros

### 9.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

#### a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

#### a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.





El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2018	300.000,00	0,00	3.656.746,89	3.956.746,89
(+) Altas			64.322.023,98	64.322.023,98
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			-819.415,74	-819.415,74
Saldo final del ejercicio 2018	300.000,00	0,00	67.159.355,13	67.459.355,13
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones			-51.428.725,63	-51.428.725,63
Saldo final del ejercicio 2019	300.000,00	0,00	15.730.629,50	16.030.629,50

En este ejercicio se han traspasado 51.428.725,63 euros de "Créditos a empresas a largo plazo" a "Otros activos financieros a corto plazo", cuyo detalle es:

El importe 819.415,71 euros se corresponde a la reclasificación a corto de la cuota anual de los préstamos suscrito con las entidades BBVA y BANKIA.

El importe de 2.017.915,44 euros se corresponde a las obligaciones de pago reconocidas a favor de INESTUR y CITTIB, que durante el ejercicio han sido reconocidas por la CAIB a favor de la AETIB.

El importe de 48.591.394,48 euros motivado por la dotación presupuestaria en los ejercicios 2019 y 2020 de los proyectos aprobados con anterioridad financiados por el ITS.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
<i>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar							0,00	0,00
— Otros	300.000,00	300.000,00					300.000,00	300.000,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					15.730.629,50	67.159.355,13	15.730.629,50	67.159.355,13
<i>Activos disponibles para la venta, del cual:</i>								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>300.000,00</b>	<b>300.000,00</b>			<b>15.730.629,50</b>	<b>67.159.355,13</b>	<b>16.030.629,50</b>	<b>67.459.355,13</b>





El importe de 300.000 euros se corresponde a las acciones de la empresa PALAU DE CONGRESSOS DE PALMA, S.A., detallada en la nota 9.2 de esta memoria.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
<i>Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar							0,00	0,00
— Otros					182.368.802,64	64.127.007,51	182.368.802,64	64.127.007,51
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					36,00	35,78	36,00	35,78
Préstamos y partidas a cobrar					7.196.790,20	7.226.090,54	7.196.790,20	7.226.090,54
<i>Activos disponibles para la venta, del cual:</i>								
— Valorados a valor razonable							0,00	0,00
— Valorados a coste							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>189.565.628,84</b>	<b>71.353.133,83</b>	<b>189.565.628,84</b>	<b>71.353.133,83</b>

El importe de 189.565.628,84 euros se corresponde:

- Clientes 167.093,37 euros, procedentes de un gran número de deudores, el principal es la FUNDACION MALLORCA TURISMO con un saldo de 11.616,00 euros, saldo, que ha sido cancelado en el 2020.
- Deudores varios, 1.496.673,40 euros, de los cuales 1.410.673,40 se corresponde con los anticipos solicitados y pagados por la AETIB a los proyectos ITS16-045, ITS17-032, ITS17-071 y ITS17-096, destacar también el saldo de 54.566,39 euros, correspondiente a la solicitud de reintegro de una subvención a la sociedad UNISPORT CONSULTING SL.; contra el que se interpuso contencioso, explicado nota 13 de la memoria.
- 1.438.831,45 euros de la amortización de capital del préstamo del Plan D, para los ejercicios 2019 y 2020.
- 200.000,00 euros de la amortización de capital del préstamo de las rutas de cicloturismo, para el ejercicio 2019 y 2020.
- 21.598,45 euros del importe que nos debe la CAIB del plurianual del PIAT Mallorca explicado anteriormente.
- 3.872.415,64 euros del importe que nos debe la CAIB de la transferencia nominativa para el ejercicio 2019.
- 182.368.802,64 euros del importe de deudores empresas del grupo a corto plazo, es la cantidad que nos debe la CAIB por transferencias aprobadas en los presupuestos del 2018, 2019 y 2020 de los proyectos financiados por el ITS.





Existe un saldo de 245.524,59 euros en periodificaciones a corto plazo, correspondiente a gastos anticipados de las ferias FITUR y WTM a celebrar el próximo año, en el ejercicio 2018 ascendía a 216.442,39 euros.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

DEPOSITARIO	2019	2018
CAJA	5.351,03	8.354,74
CAIXABANK	955.548,43	2.209.788,25
BANKIA	847.510,94	853.868,42
BBVA	220,52	221,12
AVALES CAIXABANK	0,00	183.895,64
<b>TOTAL</b>	<b>1.808.630,92</b>	<b>3.256.128,17</b>

En este ejercicio han sido entregados a la Caja depositaria de avales del GOIB, la totalidad de los que AETIB disponía la AETIB.

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

#### a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Débitos y partidas a pagar		819.415,71					0,00	819.415,71
<i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenidos para negociar							0,00	0,00
— Otros					6.084.085,85		6.084.085,85	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	819.415,71	0,00	0,00	6.084.085,85	0,00	6.084.085,85	819.415,71

Los 6.084.085,85 euros se corresponden a subvenciones de capital pendientes de aplicar de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, reclasificadas a deudas a largo plazo transformables en subvenciones, de los cuales 3.057.601,00 ya se han incorporado al presupuesto 2020.





La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Débitos y partidas a pagar	819.415,71	819.415,74					819.415,71	819.415,74
<i>Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:</i>								
— Mantenedos para negociar							0,00	0,00
— Otros					281.263,82	586.862,81	281.263,82	586.862,81
Derivados de cobertura							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>819.415,71</b>	<b>819.415,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>281.263,82</b>	<b>586.862,81</b>	<b>1.100.679,53</b>	<b>1.406.278,55</b>

#### b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>1.100.679,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.100.679,53</b>
Deudas con entidades de crédito	819.415,71						819.415,71
Otros pasivos financieros	281.263,82						281.263,82
<b>Deudas con empresas grupo</b>	<b>18.960.186,05</b>						<b>18.960.186,05</b>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.527.987,07						7.527.987,07
Proveedores emp.grupo							
Acreeedores	7.366.013,24						7.366.013,24
Personal	61.780,64						61.780,64
Deudas Administración pública	100.193,19						100.193,19
Peoridicaciones a cp	175.562.933,09						175.562.933,09
<b>TOTAL</b>	<b>203.151.785,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>203.151.785,74</b>

Las deudas con entidades de crédito se corresponden a créditos no hipotecarios obtenidos por la AETIB con las entidades BANKIA y BBVA, cuyo saldo pendiente de amortizar a 31/12/2019 son de 719.415,71 euros y 100.000,00 euros, ambos finalizan en el 2020.

Otros pasivos financieros, 281.263,82 euros, corresponde a,

- 121.136,86 euros, de la subvención corrientes concedidas a la ATB en 2017, no aplicadas a resultado y pendiente de que sea autorizada la aplicación a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

- 94.814,96 euros, de la subvención corrientes concedidas a la ATB en 2018, no aplicadas a resultado y pendiente de que sea autorizada la aplicación a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.



- 13.439,19 euros, de la subvención concedida a la AETIB del contrato del PIAT, no aplicada al resultado.

-51.641,54 euros, transferencia corriente recibida del CBAT no aplicada a resultado.

-18.960.186,05 euros Empresas del Grupo acreedoras con el siguiente detalle:

ENTIDAD	IMPORTE
GOIB	11.326.802,75
SERVEI SALUD	332.287,20
IBAVI	912.860,22
IBANAT	94.763,75
FOSIB	265.872,00
IDISBA	416.172,64
COFIB	125.512,45
FOGAIBA	5.485.915,04
<b>TOTAL</b>	<b>18.960.186,05</b>

-7.366.013,24 euros de acreedores varios, de los cuales; 6.682.600,27 euros se corresponden con justificaciones o facturas pendientes de recibir y 683.412,97 euros se corresponden al importe pendiente de pago a acreedores por parte de la AETIB.

-El importe de las periodificaciones, 175.562.933,09 euros, se corresponden a los importes pendientes de ejecutar de los proyectos aprobados por la Comisión del Turismo Sostenible en los Planes anuales 2016, 2017 y 2018, y aunque el importe no es en su totalidad realizable a corto plazo, ante la imposibilidad de su clasificación y por prudencia, se registra en su totalidad a corto.

## 9.2. Otra información

### a) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o entidad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.





El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2018	300.000,00			300.000,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2018	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2019	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00

La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
A57300998	PALAU DE CONGRESOS	C/ JOAN MARAGALL, 36 LOCAL 6 (PALMA)	S.A	9132	50%		50%	

El valor del Patrimonio Neto de la entidad participada a 31 de diciembre de 2018 era de 90.184,28 miles de euros.

Palau de Congressos, S.A., obtuvo en 2018 un resultado positivo de 1.378.233, 21 euros, y su estimación es que en este ejercicio el resultado será similar.

Figura también en el activo del balance el importe 9.015,18 euros, totalmente el provisionado, participación del año 2004, en la extinta Mediterránea Print Out S.L., no pudiéndose dar de baja del balance hasta que se inste su baja en registro mercantil.

### 9.3. Fondos propios

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

	Reserva Voluntaria	Resultado ejercicios anteriores	Aportaciones de socios	Resultado Ejercicio	TOTAL
Saldo Inicial 01.01.19	9.470.293,49	-13.391.286,29	1.945.328,41		-1.975.664,39
Distribucion resultado 2018					0,00
Resultado ejercicio 2019					0,00
Otras aportaciones de socios					0,00
Variacs.saldos exp.ej.anteriores	89.983,37				89.983,37
<b>Saldo Final 31.12.19</b>	<b>9.560.276,86</b>	<b>-13.391.286,29</b>	<b>1.945.328,41</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.885.681,02</b>

La variación de 89.983,37 euros en reservas voluntarias se corresponde, básicamente, a la contabilización directa a fondos propios de ingresos y gastos de otros ejercicios.



## 10. Moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera, es de 4.299,85 euros en el 2019 y 4.998,94 euros en el ejercicio anterior, la moneda más común es la libra esterlina.

Las diferencias de conversión clasificadas como un componente separado del patrimonio neto, dentro del epígrafe de Diferencias de Conversión, son:

Estado de movimientos de las diferencias de conversión por participaciones denominadas en moneda extranjera clasificadas como un componente separado del patrimonio neto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo al inicio del ejercicio	-2.267,57	0,00
(-) Diferencias de conversión negativas	-3.989,66	-2.280,61
(+) Transferencia de diferencias de conversión negativas a pérdidas y ganancias		
(+) Diferencias de conversión positivas	18,65	13,04
(-) Transferencias de diferencias de conversión positivas a pérdidas y ganancias		
(+/-) Ajustes en la imposición sobre beneficios		
Saldo al final del ejercicio	-3.971,01	-2.267,57

## 11. Situación fiscal

### 11.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Concepto	2019		2018	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Impuesto s/valor añadido	3,01		3,01	
I.R.P.F.		37.348,58		96.967,19
Seguridad Social		62.844,61		51.729,89
Impuesto s/sociedades				
<b>TOTAL</b>	<b>3,01</b>	<b>100.193,19</b>	<b>3,01</b>	<b>148.697,08</b>





### 11.2. Impuestos sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2019			Importe del ejercicio 2018		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	0,00			0,00		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades		0,00	0,00		0,00	0,00
Diferencias permanentes			0,00			0,00
- Con origen en el ejercicio	23.705.541,49	23.705.541,49	0,00	18.855.400,00	18.855.400,00	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores			0,00	0,00		0,00
Diferencias temporarias:			0,00	0,00	0,00	0,00
- Libertad Amortizac.		0,00	0,00			0,00
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	0,00					
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>		

La diferencia entre el cálculo del resultado contable del ejercicio y el resultado fiscal de éste radica en el aumento de la totalidad de gastos y la disminución de la totalidad de ingresos, al ser la AETIB una entidad pública que no ha realizado ninguna actividad económica a lo largo del ejercicio, en el ejercicio anterior se dio la misma situación.

### 11.3. Otros tributos

No se da ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos ni contingencia de carácter fiscal para los ejercicios pendientes de comprobación.

Según RD Ley 12/2012 de 30 de marzo por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, que modifica el art.20 del TRLIS los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio ascienden a la cantidad de 0 euros.





## 12. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1. Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	576.249,71	603.419,87
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	5.844,93	8.967,20
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

## 13. Provisiones y Contingencias

El balance de la Entidad no recoge información sobre este epígrafe, no obstante, en relación con la actividad de la AETIB y según el Decreto 18/2018, de 22 de junio, existen en la actualidad varios expedientes judiciales, (contencioso administrativo) que están abiertos que traen causa de ejercicios anteriores, que han estado suspendidos por prejudicialidad penal y ahora se han activado.

1.- Procedimiento ordinario 142/2017, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº2 , interpuesto por la entidad Video U SA, reclamando el pago de la factura núm. 09/53 por valor de 69.339 €. Factura que deriva de un expediente de contratación del 2009, a la que no se dio conformidad por acordarse como medida cautelar la suspensión del procedimiento al inicio del caso Maquillaje, por la vinculación entre la empresa Video U y el presidente del IBATUR, ha estado suspendido por prejudicialidad penal mucho tiempo, no se tiene constancia que se haya dictado sentencia durante esta anualidad.

2.- Contencioso administrativo contra la resolución del presidente del IBATUR de desestimación del recurso interpuesto por la empresa TEMASET TURISME SL para la realización del MAIFF.

En fecha 25 de mayo de 2011 se firma una adenda al convenio de asistencia jurídica con el IBATUR, para la representación y defensa en las actuaciones del recurso contencioso administrativo nº 199/2010, interpuesto por TEMASET TURISME S.L., contra resolución de día 19 de marzo de 2010, con relación al convenio de colaboración para la ejecución del festival MAIFF. Actuaciones que, por auto de día 30 de julio de 2010 han pasado al juzgado contencioso administrativo nº 3, procedimiento ordinario nº 232/2010. Durante el año 2019, se ha realizado la prueba.





### 3.- Contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Porreres:

El 2 de abril de 2008, el Instituto de Estrategia Turística de las Islas Baleares y la Fundación Auditorio de Porreres firman un convenio para desarrollar el proyecto artes escénicas.

La disposición adicional primera del Decreto 66/2010, de 21 de mayo, por el cual se reorganiza, reestructura y regula la entidad pública encargada de la promoción turística de las Islas Baleares, establece que de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 3/1989 se declara la disolución del INESTUR y que la destinación de los bienes y la subrogación de los derechos y las obligaciones del INESTUR corresponden a la Agencia de Turismo de las Islas Baleares; por tanto, la ATB se subroga a este Convenio.

En fecha 13 de abril de 2011, la presidenta de la ATB dicta resolución por la cual se aprueba la resolución del convenio instrumental entre el Instituto de Estrategia Turística y la Fundación Auditorio de Porreres para el desarrollo del proyecto artes escénicas y se solicita el reintegro de las cantidades recibidas por la Fundación.

En fecha 6 de septiembre de 2011 se desestima el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Porreres en contra de la Resolución de la presidenta de la ATB de fecha 13 de abril de 2011. Y contra esta Resolución se interpuesto contencioso administrativo con nº de procedimiento ordinario 0000804/2011, suspendido durante muchos años por prejudicialidad penal, no se tiene constancia que se haya dictado sentencia durante esta anualidad.

Durante la anualidad 2019, se han iniciado dos nuevos procedimientos contra la AETIB:

1. Un Contencioso interpuesto ante la sala contenciosa del TSJ de les Illes Balears (PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000095 /2019) por la entidad Unisport Consulting SL:

Se interpone contra la Resolución de 5 de febrero de 2019, de la presidenta de la AETIB por la que se dicta resolución de Reintegro total de las Subvenciones en especie otorgadas a UNISPORT CONSULTING SL por diversas Resoluciones del Presidente de la entonces ATB (Agencia de Turismo de Baleares) de 11 de febrero de 2015, por la organización de eventos que contribuyeron a la promoción turística de LES ILLES BALEARS de acuerdo con el Plan integral de Turismo aprobado para nuestras Islas. Al desestimar la AETIB las alegaciones presentadas por la entidad mediante la Resolución de fecha 30 de noviembre de 2018.

2. Una demanda por despido interpuesta por Misericordia Sánchez García, tramitada por el Juzgado de lo Social número 4 de Palma (DES 872/2018).

## 14. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La Entidad no ha registrado, en el ejercicio 2019 ninguna partida sobre aspectos medioambientales que suponga incorporaciones de activo, o gastos devengados, cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, o provisiones por riesgos y gastos derivados de actuaciones o contingencias relacionados con la protección y mejora del medio ambiente



### 15. Retribuciones a largo plazo al personal

La entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

### 16. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La entidad no ha realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio a lo largo del ejercicio 2019.

### 17. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	11.828.724,46	20.645.364,52
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	23.005.877,66	18.443.574,98

(1) Incluidas las subvenciones de explotación y de los proyectos ITS incorporadas al resultado del ejercicio

De los 23.005.87,66 euros imputados a pérdidas y ganancias, 2.012.258,40 euros se corresponden a la transferencia nominativa corriente, y 15.766.930,64 euros a la de los proyectos de ITS.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Reclasificaciones Ajustes	Aplicaciones a Resultado	Saldo Final
13000001	SUBVENCION INMOVILIZADO	69.736,66	49.748,56	-27.398,95	-29.262,18	62.824,09
13000002	SUBVENCION PATI DE SA LLUNA OB	6.646.317,88	968,81	196.759,58	-279.625,95	6.564.420,32
13000003	SUBVENCION PLATAFORMA DIGITAL	1.882,71		-1.882,71		0,00
13000004	SUBVENCIÓN PALAU CONGRESOS	300.000,00				300.000,00
13000005	SUBVENC.ADQUISICS.C.CANUT/PATI	1.439.722,07		-219.601,52		1.220.120,55
13000011	SUBVENCION PIAT MCA	172.408,38		123.750,24		296.158,62
13000012	SUBV.CAPITAL 2012	54.240,27		-54.240,27		0,00
13000013	SUBVENCION CAPITAL 2013	153.925,18		-153.925,18		0,00
13000014	SUBVENCION CAPITAL 2014	1.891.466,24		-1.891.466,24		0,00
13000015	SUBVENCION CAPITAL 2015	2.551.570,24		-2.551.570,24		0,00
13000016	SUBVENCION CAPITAL 2016	1.078.554,16		-1.078.554,16		0,00
13000017	SUBVENCION CAPITAL 2017	740.468,01		-740.468,01		0,00
13000018	SUBVEN.NOMI.CAPITAL 2018	1.931.961,66		-1.931.961,66		0,00
13000019	SUBV.NOMINAT.CAPITAL 2019	0,00	4.065.930,76		-4.065.930,76	0,00
13000021	SUBVENCION PORTAL WEB	638.477,14		31.138,03	-220.610,22	449.004,95
13000023	ITS CLUB PTO.TRANSF.CAPITAL	0,00	5.088,07	-138.930,92	133.842,85	0,00
13010001	ADSCRIPCIÓN EDIFICIO PARC BIT	2.974.633,92		-2.920,34	-35.517,65	2.936.195,93
13017007	SUBV. CAP. ITS 2017	0,00	392.101,57	138.930,92	-531.032,49	0,00
13018067	SUBV.CAP.ITS18 -067 SEGM.ESTRA	0,00	198.552,22		-198.552,22	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>20.645.364,52</b>	<b>4.712.389,99</b>	<b>-8.302.341,43</b>	<b>-5.226.688,62</b>	<b>11.828.724,46</b>



El importe de Reclasificaciones-Ajustes, es el resultado las dos incorporaciones de presupuestos aprobadas, de resultados de ejercicios anteriores por importes de 3.282.277,00 euros, 2.604.199,60 euros y 64.997,44 euros; un ajuste de la subvención del proyecto de ITS e inmovilizado de 164.693,03 euros y el traspaso del saldo pendiente de los ejercicios anteriores a 2017 y 2018 a la cuenta de deudas a largo plazo transformables en subvenciones por importe de 2.476.963,93 euros.

Las entradas se corresponden con la elevación a subvenciones de los importes

Básicamente las entradas se corresponden a la elevación a subvenciones de los importes procedentes de periodificaciones, y las Aplicaciones a resultado están detalladas en el concepto de cada una de las cuentas que componen el epígrafe de subvenciones.

Las subvenciones recibidas son procedentes de la CAIB.

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

## 18. Combinaciones de negocios

No existen combinaciones de negocios.

## 19. Negocios conjuntos

No hay actividades realizadas conjuntamente con otras entidades. (UTE's y otros)

## 20. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No ha habido actividades clasificadas como interrumpidas ni activos que deban clasificarse como mantenidos para la venta.

## 21. Hechos posteriores al cierre

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Entidad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Entidad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.



En el BOIB Núm. 84 de 15 de mayo de 2020 " Decreto ley 8/2020 de 13 de mayo, de medidas urgentes y extraordinarias para el impulso de la actividad económica y la simplificación administrativa en el ámbito de las administraciones públicas de las Islas Baleares para paliar los efectos de la crisis ocasionada por el COVID-19" y mas concretamente en sus artículos 36 y 37 se establece que: Se destinen los recursos integrantes del fondo para favorecer el turismo sostenible a los gastos y inversiones que se consideren necesarios para paliar los efectos de la crisis sanitaria, social y económica provocado por la COVID-19 y la suspensión para el ejercicio 2020 del funcionamiento de la Comisión de Impulso del Turismo Sostenible y la aprobación del Plan Anual del Turismo Sostenible.

La entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2).

## 22. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

El coste salarial del ejercicio 2019 de los contratos de alta dirección, asciende a 105.807,40 euros.

El coste salarial del ejercicio 2018 de los contratos de alta dirección, asciende a 120.922,52 euros.

Las retribuciones de los órganos unipersonales de dirección y del personal laboral directivo profesional de las entidades del sector público empresarial y fundacional de la Comunidad Autónoma, se han de configurar de manera que la remuneración se distribuya en una parte fija y en una variable vinculada a la consecución de los objetivos de la entidad. Se adjunta informe ANEXO 1 del grado de cumplimiento del Plan de Actuaciones de la entidad y resultado presupuestario acordado por la Dirección, de acuerdo con las indicaciones a las que se refiere el artículo 17.2 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, los Administradores declaran que no poseen participaciones en empresas de capital con el mismo, análogo o complementario género de la actividad que constituye el objeto social de la AETIB y que ni ellos ni las personas vinculadas, poseen directa ni indirectamente, cargos o funciones que ostenten en las mismas al 31 de diciembre de 2018.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Entidad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.





### 23. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Consejeros (1)					0	
Altos directivos (no consejeros)	2	1		1	2	2
Resto de personal de dirección de las empresas	1			1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	16	17	24	22	40	39
Empleados de tipo administrativo	1	1	6	6	7	7
Comerciales, vendedores y similares					0	
Resto de personal cualificado	1	3	1	1	2	4
Trabajadores no cualificados					0	
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>52</b>	<b>53</b>

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración trabajadores

Empleados	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos	16	26	19	26
No fijos	8	2	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>33</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Consejeros (1)		
Altos directivos (no consejeros)	2	2
Resto de personal de dirección de las empresas	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	40	41,85
Empleados de tipo administrativo	6,19	7
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	2	2,75
Trabajadores no cualificados		
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>51,19</b>	<b>54,6</b>

(1) Se deben incluir todos los miembros trabajadores del Consejo de Admón.



Empleados	2019,00		2018,00		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	2019,00	2018,00
Fijos	16,00	26,00	18,25	25,96	42,00	44,21
No fijos	8,00	2,00	4,37	4,26	10,00	8,63
<b>TOTAL</b>	<b>24,00</b>	<b>28,00</b>	<b>22,62</b>	<b>30,22</b>	<b>52,00</b>	<b>52,84</b>

- Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso de ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% es de 0,56

La AETIB, sujeto a la ley finanzas, es auditada a través de la Intervención General de la Caib, la cual abona los honorarios de los auditores, devengados por la Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 junto al resto de empresas públicas, fundaciones y consorcios.

#### 24. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Prestación de Servicios	602.635,31	106.479,46
<b>TOTAL</b>	<b>602.635,31</b>	<b>106.479,46</b>

El incremento de la cifra de negocios con respecto al ejercicio anterior se debe a las renovaciones de las Estancias Turísticas Vacacionales.

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Nacional	602.635,31	106.479,46
Resto Unión Europea	0,00	0,00
Resto del mundo	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>602.635,31</b>	<b>106.479,46</b>

#### 25. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Dada la actividad de la entidad, no ha tenido durante el ejercicio 2019 ningún movimiento en este epígrafe.



**26. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	26,28	30,28
Ratio de operaciones pagadas	21,3	24,01
Ratio de operaciones pendiente pago	44,66	52,76
Total pagos realizados	4.556.294,68	5.554.559,00
Total Pagos pendientes	1.235.708,13	1.551.575,00

# INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2019



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

<https://vd.calb.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>



VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



## **I. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

La actividad realizada por la AETIB durante el ejercicio 2019, ha sido la continuidad de la iniciada en el ejercicio anterior por el traspaso de las competencias de promoción a los Consells reflejada en el Decreto 18/2018, de 22 de junio, donde se encomienda a la AETIB el control financiero permanente, de la actividad económica financiera que se derive de la gestión de los recursos integrantes del fondo para favorecer el turismo sostenible.

Así mismo se ha realizado la promoción del turismo de las Islas Baleares, entre cuyas actividades cabe destacar como más significativas, la asistencia a ferias más destacadas, la publicidad tanto nacional como internacional, patrocinio de eventos culturales y deportivos, realización de diversas publicaciones, así como las acciones en calidad turística, creación y divulgación de los sectores estratégicos de cultura, gastronomía, turismo activo, ecoturismo, salud y luxe.

El aumento de la cifra de negocios con respecto al ejercicio anterior se debe a que en el 2019, se han producido las renovaciones de las Estancias Turísticas Vacacionales.

## **II. SITUACION DE LA ENTIDAD**

La AETIB, depende de las transferencias que recibe de su único socio el Govern de les Illes Balears, como ente instrumental autonómico, sólo ha aplicado a ingresos la parte de las transferencias recibidas suficientes para obtener un resultado equilibrado sin pérdidas.

La AETIB mantiene unos fondos propios negativos de 1.886 miles de euros, si bien su patrimonio neto es positivo por importe de 9.943 miles de euros.

En este ejercicio el patrimonio de la entidad se ha visto reducido en 8.727 miles de euros, con respecto al ejercicio anterior, debido a una reclasificación contable, y la incorporación a remanentes de ejercicios anteriores al presupuesto del ejercicio, explicadas en la liquidación de presupuesto.





La dotación presupuestaria para el ejercicio 2021, que el socio ha puesto a disposición de la AEATIB es indicativa de la capacidad financiera de la entidad para continuar sus operaciones en el futuro.

### **III. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

Como se indica en la Nota 21 de la memoria de estas cuentas anuales, el pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional y el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

Es imposible cuantificar el impacto de estos hechos en la Entidad, que, en su caso, será registrado en las cuentas anuales venideras.

La Entidad considera que estos acontecimientos podrían impactar de manera significativa en las operaciones de los próximos ejercicios, aunque tratándose de una situación coyuntural se espera que comprometa la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

### **IV. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD**

AETIB tiene previsto continuar con la misma actividad en los próximos ejercicios, y seguirá encargándose de la gestión del fondo de impuesto del turismo, realizando el seguimiento y la información de la ejecución de los proyectos aprobados por la comisión.

### **V. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**

No se han realizado actividades en investigación y desarrollo en el ejercicio.





## VI. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

Por la forma jurídica de la AETIB no existe propiamente tal concepto de capital ni el de acciones ya que se trata de una entidad de derecho público perteneciente a la CAIB: Obviamente no se han realizado ningún tipo de negocios con acciones propias.



G CONSELLERIA  
O MODEL ECONÒMIC,  
I TURISME I TREBALL  
B AGÈNCIA ESTRATÈGIA  
/ TURÍSTICA ILLES BALEARS

En fecha el 29 de julio de 2020, en virtud del Decreto 1 /201 , de 22 de julio, por el cual se reorganiza, reestructura y reorganiza la AETIB, el presidente reformula las Cuentas Anuales, que incluye balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la liquidación de presupuesto y la memoria, e Informe de Gestión de la AETIB del ejercicio 2019, páginas de la 1 a la 65, firmado en todas sus hojas.

Fdo. Ya o No verueta Viquez  
DNI 44. 36.0 A  
Presidente

<https://vd.caib.es/1596101233081-225148076-32306943856015096>

